



CONSEJERÍA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y SOSTENIBILIDAD

ANUNCIO de 27 de junio de 2023 por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa previa y reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública de las instalaciones correspondientes al proyecto denominado "Línea eléctrica aérea 15 kV (preparada para 20) de Monesterio a El Coronel para la doble alimentación a la población de Montemolín. Términos municipales de Monesterio y Montemolín (Badajoz)". Expte.: 06/AT-14208/18346. (2023081083)

A los efectos prevenidos en el título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el título VII, capítulos II y V, del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa previa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública de las instalaciones que a continuación se detallan:

1. Denominación del proyecto: Línea eléctrica aérea 15 kV (preparada para 20) de Monesterio a El Coronel para la doble alimentación a la población de Montemolín. Términos municipales de Monesterio y Montemolín (Badajoz).
2. Peticionario: Distribuidora Eléctrica de Monesterio, SLU, con domicilio en c/ Pastor y Lan-dero, Bloque 3, piso 1.º, 41001 Sevilla.
3. Expediente: 06/AT-14208/18346.
4. Finalidad del proyecto: Doble alimentación eléctrica a la localidad de Montemolín.
5. Instalaciones incluidas en el proyecto:
 - Línea eléctrica aérea de media tensión.
 - Origen: Apoyo n.º 0 de la línea aérea de alta tensión procedente de la SE El Cerezo, de Monesterio.
 - Final: Apoyo nuevo n.º 32 de enlace con la línea El Coronel en Montemolín.
 - Tensión de servicio y tipo de línea: Aérea: 15 (20) kV, d/c primer vano y resto s/c.
 - Conductores: CCX 117-AL2 30 kV, con una longitud de 282 m. en doble circuito y 9.137 m en simple circuito.
 - Apoyos: Acero galvanizado, 16 Al, 8 cruce, 4 ang, 2 ang-cruce y 2 especiales.
 - Emplazamiento: De SE Monesterio a El Coronel (Badajoz).



6. Evaluación ambiental: El proyecto, por sus características, está sometido a evaluación de impacto ambiental simplificada.
7. Resolución del procedimiento: De conformidad con lo establecido en el Decreto 221/2012, de 9 de noviembre, sobre determinación de los medios de publicación de anuncios de información pública y resoluciones y de los órganos competentes para la resolución de determinados procedimientos administrativos en los sectores energético y de hidrocarburos, pondrá fin al procedimiento la resolución del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera.
8. Tipo de bienes y derechos afectados: Bienes y derechos de titularidad privada y pública.

La declaración de utilidad pública llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados por el proyecto, de acuerdo con la información y documentación aportada por el peticionario, que se recoge en el anexo del presente anuncio.

Todo ello se hace público para conocimiento general, y especialmente de los titulares cuyos bienes o derechos pudieran verse afectados por el proyecto, pudiendo ser examinada la documentación correspondiente durante un período de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio:

- En las oficinas del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, sitas en avda. Miguel Fabra, número 4 (Pol. Ind. "El Nevero"), previa solicitud de cita en el teléfono 924012100 o en la dirección de correo soiembra@juntaex.es.
- En la página web www.industriaextremadura.juntaex.es, en el apartado "Información Pública".

Durante el plazo indicado anteriormente, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen pertinentes, que deberán ser remitidas al órgano competente para la resolución del procedimiento, efectuando su presentación en cualquiera de los registros y oficinas relacionados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Badajoz, 27 de junio de 2023. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

RELACION DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LÍNEA ELÉCTRICA AÉREA 15KV PREPARADA PARA 20 KV DESDE MONESTERIO A EL CORONEL PARA LA DOBLE ALIMENTACIÓN A LA POBLACIÓN DE MONTEMOLÍN (BADAJOZ). EXPTE 06AT14208/18346.

Posición	Término Municipal	Referencia Catastral	Titular y dirección	Uso	Apoyos	Sup. Ocupada (m2)	Vuelo (m)	Sup. Vuelo (m2)	Ocupación Temporal (m2)
2	Monesterio	06085A01300106	Jacinta Abadín Moñino	Improductivo			47,53	237,65	0
4	Monesterio	06085A01300105	José Antonio Carrasco Palomas	Olivos secano			12,21	61,05	0
5	Monesterio	06085A01300048	José Antonio Carrasco Palomas	Frutales secano			78,41	392,05	0
7	Monesterio	06085A01300047	Antonio Jesús Cardoso Romero	Alcornocal	1	3,24	145,37	726,85	2580
8	Monesterio	06085A01300046	Santiago Calderón Naranjo y Hnas. Calderón Vasco	Frutales secano			38,05	190,25	0
9	Monesterio	06085A01300047	Antonio Jesús Cardoso Romero	Agrario	2 y 3	5,49	165	825	0
10	Monesterio	06085A01300045	Santiago Calderón Naranjo y Hnas. Calderón Vasco	Frutales secano			52,07	260,35	0
11	Monesterio	06085A01300042	Antonia Terrón Garrón	Encinar			49,15	245,75	0
12	Monesterio	06085A01300043	Francisco Mora Sánchez	Olivos secano			28,92	144,6	0
14	Monesterio	06085A01300107	Jacinta Abadín Moñino	Encinar			39,68	198,4	0
16	Monesterio	06085A01200089	Rufino Garrote Lancharro	Frutales secano	4	2,25	115,11	575,55	1104
17	Monesterio	06085A01200082	Rufino Garrote Lancharro	Frutales secano			136,54	682,7	0
18	Monesterio	06085A01200081	Hnos. Otero Vacas C.B.	Encinar	5	2,56	57,39	286,95	150
19	Monesterio	06085A01200082	Rufino Garrote Lancharro	Secano			135,48	677,4	0
20	Monesterio	06085A01200088	Hnos. Otero Vacas C.B.	Encinar			91,46	457,3	0
21	Monesterio	06085A01200075	Antonia Chavero Vasco, Sergio Gabino Nogues Chavero, Pablo Luis Nogues Chavero	Encinar	6	2,89	255,54	1277,7	924
23	Monesterio	06085A00600109	Antonia Chavero Vasco, Sergio Gabino Nogues Chavero, Pablo Luis Nogues Chavero	Pastos			87,81	439,05	0
24	Monesterio	06085A00600108	Antonia Chavero Vasco, Sergio Gabino Nogues Chavero, Pablo Luis Nogues Chavero	Frutales secano	7	2,56	111,74	558,7	160
25	Monesterio	06085A00600106	José Antonio Florencio Sánchez	Encinar			203,98	1019,9	790
26	Monesterio	06085A00600102	Enrique Manzano Pando	Encinar	8	2,56	128,44	642,2	0
27	Monesterio	06085A00600097	Valentin Casimiro Vasco Valiente	Encinar			173,73	868,65	0
28	Monesterio	06085A00600096	Valentin Casimiro Vasco Valiente	Encinar	9	2,89	170,89	854,45	0
29	Monesterio	06085A00600092	Valentin Casimiro Vasco Valiente	Encinar			49	245	930
30	Monesterio	06085A00600093	Valentin Casimiro Vasco Valiente	Encinar	10	1,69	207	1035	750
31	Monesterio	06085A00600070	Julián Delgado Rico	Encinar	11	1,96	161,2	806	0



RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LÍNEA ELÉCTRICA AÉREA 15KV PREPARADA PARA 20 KV DESDE MONESTERIO A EL CORONEL PARA LA DOBLE ALIMENTACIÓN A LA POBLACIÓN DE MONTEMOLÍN (BADAJOZ). EXPTE 06AT14208/18346.

32	Monesterio	06085A006000064	Julián Delgado Rico	Encinar				109	545	0
34	Monesterio	06085A006000066	Julián Delgado Rico	Encinar		12	1,96	333	1665	783
35	Monesterio	06085A006000065	Fco. Bautista Reviriego	Encinar				187,5	937,5	0
36	Monesterio	06085A006000060	Mercedes Pando Pecellín	Encinar y pastos		13	1,56	249	1245	591
37	Monesterio	06085A006000058	Eugenio J. Delgado Gallardo	Encinar		14 y 15	6,13	577	2885	2292
38	Monesterio	06085A006000038	Leocadio Delgado Garrón	Encinar				80	400	1200
39	Monesterio	06085A006000037	Leocadio Delgado Garrón	Encinar				101	505	0
40	Monesterio	06085A006000036	Leocadio Delgado Garrón	Encinar				57	285	0
41	Monesterio	06085A006000034	Leocadio Delgado Garrón	Encinar				96,72	483,6	0
42	Monesterio	06085A006000025	José Carlos Llimona Delgado	Encinar		16	2,25	68,1	340,5	240
43	Monesterio	06085A006000024	José Antonio Florencio Sánchez	Encinar				172,5	862,5	0
44	Monesterio	06085A006000017	José Manuel Bautista Calderón	Encinar				89,6	448	0
45	Monesterio	06085A006000014	José Manuel Bautista Calderón	Encinar		17 y 18	5,86	316	1580	1050
48	Montemolín	06086A017000034	Hros. Francisco Martínez Cortés	Encinar		19	1,96	216	1080	1296
49	Montemolín	06086A017000035	Hros. Francisco Martínez Cortés	Labradio seco		20	2,56	94,6	473	564
51	Montemolín	06086A017000061	Hros. Francisco Martínez Cortés	Encinar				33,95	169,75	207
52	Montemolín	06086A017000036	Hros. Francisco Martínez Cortés	Encinar		21	2,25	88,55	442,75	534
53	Montemolín	06086A017000033	José Antonio Terrón Garrón	Encinar		22	5,76	321,37	1606,85	3217
54	Montemolín	06086A017000028	José Antonio Terrón Garrón	Encinar		23	2,58	233,94	1169,7	2342
55	Montemolín	06086A017000029	José Antonio Terrón Garrón	Encinar				56,23	281,15	565
57	Monesterio	06085A002000027	Francisco José Ambrona Garrote	Pastos		24	2,56	323,77	1618,85	0
58	Monesterio	06085A002000028	Francisco José Ambrona Garrote	Pastos				196,55	982,75	300
59	Monesterio	06085A002000017	José María Gómez Carballar	Pastos		25	2,56	212,6	1063	0
60	Monesterio	06085A002000048	Mar Delgado Chavero	Pastos				123,77	618,85	637,8
61	Monesterio	06085A002000043	José María Gómez Carballar	Pastos		26	1,69	142,35	711,75	0
62	Monesterio	06085A002000013	Antonio Lázaro Chavero Carballar	Pastos				252,21	1261,05	0
63	Monesterio	06085A002000009	Purificación Cantillo Carballar	Pastos		27	2,25	98,5	492,5	0
64	Monesterio	06085A002000007	Inocencia Chavero Carballar	Pastos		28	2,25	462	2310	295,5
65	Monesterio	06085A002000006	Inocencia Chavero Carballar	Pastos		29 y 30	2,99	438	2190	1500



RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LÍNEA ELÉCTRICA AÉREA 15kV PREPARADA PARA 20 kV DESDE MONESTERIO A EL CORONEL PARA LA DOBLE ALIMENTACIÓN A LA POBLACIÓN DE MONTEMOLÍN (BADAJOZ). EXPT 06AT14208/18346.

66	Monesterio	06085A00200042	Inocencia Chavero Carballar	Pastos				114,3	571,5	1314
67	Montemolin	06086A01600003	María Purificación Navarro Márquez	Labradío secoano	31	1,69	349,25	1746,25		0
68	Montemolin	06086A01600005	María Purificación Navarro Márquez	Labradío secoano			57,8	289		362
69	Montemolin	06086A01600003	María Purificación Navarro Márquez	Labradío secoano	32	3,61	23,3	116,5		0